

en pleno de Chinchilla y Tobarra esperarían al rey en la ermita de San Sebastián, extramuros de la ciudad, acompañados del clero y personas de mayor distinción, así como el carro triunfal con los que habían de llevarlo, "por si S.M. y SS. Sres. Infantes se dignan entrar en él en esta ciudad". Al día siguiente, 8 de mayo, se da cuenta de la entrada del rey en Chinchilla en el acta capitular:

"El Señor Presidente manifestó que ya habían visto la benignidad y agrado con que S.M. había admitido todos los obsequios que le habían tributado todos los vecinos de esta ciudad, y el particular y distinguido aprecio que había hecho de todos en general y de cada uno en particular, llegando al extremo de poderse decir con toda verdad que esta ciudad ha tenido en su seno a su Rey, manifestado bajo el respetuoso y amabilísimo aspecto del mejor amigo, y que para perpetuar la memoria de tan fastuoso día hera de parecer que a esta acta se agregase una certificación del presente secretario, por la que constase la gloria que en semejante día disfrutó esta ciudad, todos los rasgos de amor y aprecio que se notaron en S.M. en favor y honor de estos benemeritos habitantes, debiéndose expresarse en dicha certificación el nombre y distinguido título de FIDELISSIMA CIUDAD DE CHINCHILLA, con que la honró S.M. en el acto de ponerse a sus pies don José Muñoz de la Hinojosa, Corregidor de ella..."

LAS REPRESALIAS CONTRA EL CONDE DE PINO-HERMOSO

Después de haber dormido el 7 de mayo en Albacete, Fernando VII se

dirigió a Madrid, haciendo noche en las siguientes poblaciones: Minaya, Pedernoso, Corral de Almaguer y Aranjuez. Por el contrario que en Chinchilla, los libros de actas del Ayuntamiento de Albacete no indican nada sobre el alojamiento del rey. Sin duda algo contribuyó a enfriar el entusiasmo, las cosas no resultaron tan felices como se esperaban y nadie quiso legarnos el testimonio escrito de lo sucedido. ¿Acaso la envidia de que Chinchilla consiguiera el título de FIDELISSIMA mientras para Albacete el rey no se dignaba hacer la más mínima distinción? ¿Acaso algún gesto de desagrado del monarca por haber sido obligado a cambiar los planes del itinerario? ¿Quizás un enfrentamiento político con el conde de Pino-hermoso, en el que Fernando VII y sus cortesanos veían un peligroso enemigo por sus ideas liberales? Nunca lo sabremos, aunque esta última suposición no anda muy descabellada, sobre todo por lo sucedido posteriormente al conde de Pino-hermoso, de quien Lafuente, en su "Historia general de España" (4), dice que su patriótico desprendimiento y sus servicios "no impidieron que en 1814 se le persiguiera y encausara por sus opiniones como a tantos otros buenos españoles".

Estas noticias del historiador Lafuente, tienen cierta base documental en los libros de actas del Ayuntamiento de Albacete. A raíz del triunfo de la reacción absolutista, en varias ocasiones el juez de primera instancia de Albacete quiso hacerse cargo de la jurisdicción ordinaria de la villa, con la

(4) Ciudad pintada Matos en "La prov. de Albacete en la Guerra de la Independencia".